

1/9/2

Obediencia a la multitud ²

" Las leyes son injustas de dos maneras; o por contrariar al bien común, o por su fin, como en el caso ^{que el} del gobernante impone a sus súbditos leyes onerosas, no por motivos de bien común, más de propio codicia y ambición; o también por su autor, como cuando alguno de una ley extralimitándose de la facultad que tiene cometida; o también por su forma, como por ejemplo, cuando distribuyen desigualesmente entre la multitud las cargas, aun cuando sean ordenadas al bien común; y esas leyes más bien son violencias que leyes, pues que, como dice J. Agustín, lib. 1 de Lib. Arb., cap. 5. no parece ser ley la que no fuere justa, y, por tanto, esas leyes no obligan en el fuero de la conciencia, a no ser tal vez para evitar escándalo o perturbación, motivo por el cual debe el hombre de su propio derecho, según aquello de J. Matos: " Si fueras te forzaren a llevar una carga por espacio de mil pasos, anda con él todavía otros dos; y al que quiera pleitear contigo y quitarte la túnica, dale también la

capa." De otra manera son injustas las leyes por contrarias al bien divino, como las leyes de los tiranos que inducen a la idolatría, o a otro cualquier una contraria a la ley divina: y esas leyes de ninguna manera es lícito observadas, porque como se lee en los Hechos de los Apóstoles, cap. 5, antes se debe obedecer a Dios que a los hombres." 19 2^a Decret. 90, art. 1-

Se dice de esto:

- 1/ Que de ningún modo se debe obedecer a la potestad civil cuando manda cosas contrarias a la ley divina.
- 2/ Que cuando las leyes son injustas, no obligan en el punto de la conciencia.
- 3/ Que tal vez será necesario prestarle a obedecer estas leyes, por razones de prudencia, es decir, para evitar escándalos o perjuicios.
- 4/ Que las leyes son injustas por una cualquiera de los motivos siguientes:
 - a) cuando... contrarias al bien común
 - b) cuando... no se dirigen al bien común
 - c) cuando... el legislador excede sus facultades
 - d) cuando... no continúan la deberida equidad

De donde... si un tirano... o un parlamento... transforme la ley en capitales
 ¿Deberá obedecerse? si hay medios de modificar... si no hay... recursos...
 esto - mejor el interior forzosa obediencia...